



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

03 JUL. 2000

RES.H No. 688 - 00

Expte.SRT No. 20.087-00

VISTO:

La elevación efectuada por la Directora de Sede Regional Tartagal, proponiendo el Plan de Concursos para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente de acuerdo a lo informado por Dirección de Registro y Control de Personal de la Universidad,

Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2do.de la Resolución No. 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 27-06-00

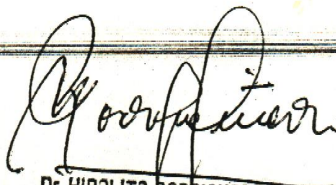
R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- **AUTORIZAR** el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de cargos de **Auxiliares de Docencia Regulares**, para la Escuela de Letras de Sede Regional Tartagal, según el plan que se adjunta como Anexo I.-

ARTICULO 2o.- **HAGASE SABER** y comuníquese a Secretaría de Sede Regional Tartagal a sus efectos.-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H No. 688 - 00

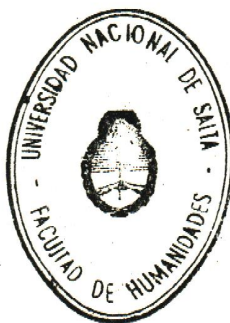
ANEXO I - RESOLUCION H No. 688 - 00

AUXILIARES DE DOCENCIA REGULARES

ESCUELA DE LETRAS -SEDE REGIONAL TARTAGAL

CANT.	CATEGORIA	DEDICACION	ASIGNATURA
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Exclusiva	Teoría y Análisis del Texto Literario I
1	Jefe de Trabajos Prácticos	semiexclusiva	Comprensión y Producción de Textos
1	Jefe de Trabajos Prácticos	semiexclusiva	Lengua Española I

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.



DR. ANIBAL RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES